



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	YUIRA LISBETH PEREZ GIL
DEMANDADO:	JAVIER ENRIQUE MARTNEZ ALVARADO
RADICACION:	910013184001-2014-00276-00.

Leticia (Amazonas), diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud radicada por la demandante, se le informa que ya se ha requerido en varias oportunidades al pagador del demandado, por lo que se le sugiere iniciar las actuaciones pertinentes para el cobro de las cuotas alimentarias adeudadas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.